

Federación Española de Universidades Populares

**ASAMBLEA GENERAL DE LA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
UNIVERSIDADES POPULARES**

AÑO 2009

(A Isla de Arousa, 25 y 26 de Junio)

***ACTA DEL IX CONGRESO
FEUP
(Cáceres 2008)***

ACTA DEL IX CONGRESO FEUP – CÁCERES 2008

En la ciudad de Cáceres, a siete de junio de 2008, siendo las once horas, da comienzo la celebración del IX Congreso de la FEUP, en Centro Cultural Complejo San Francisco, tras la acreditación de delegados/as y constitución de la Mesa del Congreso formada por:

EL/LA PRESIDENTE:	Francisco Torres Robles	Extremadura
VICEPRESIDENTE/A:	Amalia Romero de Ávila	La Solana(Castilla-La Mancha)
SECRETARIO/A ACTAS:	DE Juan Fco. Ruiz Torres	Dos Hermanas (Andalucía)
SECRETARIO/A ACTAS:	DE Víctor Alemán	Las Palmas (Canarias)
SECRETARIO/A NOTAS	DE Beatriz Blasco Ginés	Andorra (Aragón)
SECRETARIO/A NOTAS:	DE Fuensanta Olivares	Jumilla (Murcia)

UU.PP QUE REALIZAN LA PROPUESTA

- U.P Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
- U.P Madrid
- U.P Zaragoza
- U.P Pto. de la Cruz (Tenerife)
- U.P San Sebastián de los Reyes (Madrid)
- U.P Dos Hermanas (Sevilla)
- U.P Herencia (Ciudad Real)
- U.P Andorra (Teruel)
- Asociación U.U.P.P de Ciudad Real

Antes de dar trámite a los puntos establecidos en el orden del día, se plantea por un representante de la U.P. de Jumilla, D. Emiliano Hernández,



una cuestión de orden, pues plantea que no ha habido tiempo material para estudiar la documentación de los temas a tratar y que de esta manera no se puede entrar a debatir en el Congreso. Estas cuestiones de forma, sobre el cumplimiento de los Estatutos de la Federación y la legalidad del evento son reiteradas por otros Delegados/as a destacar, D^a Rosario Gualda (Albacete), D. José Manuel Calzada (Logroño), D. Juan Luís García (U.P. Almansa). Frente a los mencionados, tanto el Presidente de la Mesa, como D. Francisco Martos (candidato a Presidente de la FEUP), el Presidente en funciones de la FEUP, D. Manuel Pérez Castell, y el representante de Cáceres, D. José Antonio, defienden la legalidad planteándose por el Presidente saliente la necesidad de una votación para determinar la continuación o no del Congreso, a lo que se accede por el Presidente de Mesa, una vez consultada la opinión de los Delegados/as.

Previamente a la votación D. Andrés, de Leganés, solicita que se pueda realizar un turno de palabra antes de pasar a la votación del celebración del congreso, a lo que se accede por el Presidente de Mesa que acepta y solicita que levanten la mano todos aquellos y aquellas que quieran intervenir antes de la votación de la celebración o no del Congreso:

- D. Andrés (Leganés) propone que se continué con la celebración del Congreso, pero quiere hacer notar que se debe trabajar por la participación. Así mismo quiere que se tenga en cuenta, entregar la documentación con al antelación que exigen los estatutos.
- José Antonio (UP Cáceres) defiende la legalidad de lo realizado considerando la necesidad de continuar con el Congreso.
- José Manuel Calzada (Logroño), manifiesta su malestar con el equipo técnico y la ejecución que se lleva a cabo de los acuerdos tomados en Congresos y Asambleas anteriores, sin embargo quiere que continué el Congreso.
- Juan Luis García (Almansa) dice que la pregunta no es si se debe o no celebrar el Congreso, la pregunta es si se cumplen o no los Estatutos que rigen. Quiere distinguir que existen dos realidades:
 1. Las 200 UUPP que hay actualmente.
 2. La FEUP - que según su criterio, no esta funcionando bien, y no recoge las necesidades de las UUPP.
- Francisco Martos no entiende que se esta discutiendo. Cree que el Congreso debe continuar porque hay participación. A raíz de esta



discusión plantea que quiere presentarse con más fuerza a candidato para la presidencia de la FEUP, ya que considera que es necesario una persona como él.

Tras este turno de intervenciones se procede a la votación sobre la continuación del Congreso a mano alzada con el **resultado de: 76 votos emitidos, 62 a favor de la continuación del Congreso, 4 en contra y 10 abstenciones.**

Siguiendo el orden establecido en el programa, con las modificaciones que en su momento se dirán, se tratan los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, del Acta anterior.

Se procede a la votación (la lectura se obvia al tener los Delegados/as el acta en su documentación) con el **resultado de: 60 votos a favor, 0 en contra y 16 abstenciones.**

2. Altas y bajas de UU.PP. en la FEUP en el periodo 2004-2008.

Se da lectura por D^a Montserrat Morales (Coordinadora General de la FEUP), a los datos siguientes de altas y bajas para su aceptación por el Congreso:

ALTAS Y BAJAS FEUP 2004-2008

En color las modificaciones desde la última ejecutiva (19 de noviembre de 2007)

ALTAS		BAJAS
Andalucía	Castilla - La Mancha	Andalucía
<u>Bujalance.</u> (Córdoba)	<u>Porzuna.</u> (Ciudad Real)	<u>Chucena.</u> (Huelva)
<u>Umbrete.</u> (Sevilla)	<u>Las Pedroñeras.</u> (Cuenca)	<u>Manzanilla.</u> (Huelva)
Asturias	Castilla y León	<u>Villacarrillo.</u> (Jaén)
<u>Aller.</u> (FUCOM)	<u>Salamanca.</u> (Salamanca)	<u>Alhaurín de la Torre.</u> (Málaga)
<u>Bimenes.</u> (FUCOMI)		<u>Mijas.</u> (Málaga)
<u>Cangas de Narcea.</u> (FUCOMI)	Extremadura	<u>Bollullos de la Mitación.</u> (Sevilla)
<u>Caso.</u> (FUCOMI)	<u>Arroyomolinos.</u> (Cáceres)	<u>Argamasilla de Alba.</u> (Ciudad Real)
<u>Degaña.</u> (FUCOMI)	<u>Jarandilla de la Vera.</u> (Cáceres)	<u>Villarta de San Juan.</u> (Ciudad Real)
<u>Ibias.</u> (FUCOMI)	<u>Serrejón.</u> (Cáceres)	



<u>Langreo.</u> (FUCOMI)	<u>Villanueva de la Serena.</u> (Badajoz)	
<u>Laviana.</u> (FUCOMI)	Galicia	Extremadura
<u>Lena.</u> (FUCOMI)	<u>Ourense.</u> (Ourense)	<u>Benquerencia de la Serena.</u> (Badajoz)
<u>Mieres.</u> (FUCOMI)		<u>Los Guadalperales.</u> (Badajoz)
<u>Morcín.</u> (FUCOMI)	Madrid	<u>Magacela.</u> (Badajoz)
<u>Oviedo.</u> (FUCOMI)	<u>Tres Cantos.</u> (Madrid)	<u>Palazuelo.</u> (Badajoz)
<u>Quiros.</u> (FUCOMI)		<u>Puebla de Alcollarín.</u> (Badajoz)
<u>Riosa.</u> (FUCOMI)		<u>Siruela.</u> (Badajoz)
<u>San Martín del Rey Aurelio.</u> (FUCOMI)		<u>Torrefresneda.</u> (Badajoz)
<u>Siero.</u> (FUCOMI)		<u>La Haba.</u> (Badajoz)
<u>Sobrescopio.</u> (FUCOMI)		<u>Calzadilla de los Barros.</u> (Badajoz)
<u>Teverga.</u> (FUCOMI)		<u>Campanario.</u> (Badajoz)
<u>Tineo.</u> (FUCOMI)		<u>Villar de Rena.</u> (Badajoz)
		<u>Arroyomolinos.</u> (Cáceres)
		<u>Casas de Don Antonio.</u> (Cáceres)
		<u>Santa Marta de Magasca.</u> (Cáceres) Extremadura
		<u>Campolugar.</u> (Cáceres)
		Galicia
		<u>La Coruña.</u> (La Coruña)
		<u>Cambados.</u> (Pontevedra)
		<u>Vilanova de Arousa.</u> (Pontevedra)
		Comunidad de Madrid
		<u>Torrejón de Ardoz.</u> (Madrid)
		<u>Alcobendas.</u> (Madrid)
		Comunidad de Murcia
		<u>La Unión.</u> (Murcia)
TOTAL: 232 LOCALIDADES CON UU.PP. (215) FEDERADAS		

3. Memoria de actividades FEUP 2004-2007.

Tras la emisión de un video-documental sobre lo realizado en el periodo indicado, se ofrece la palabra por el Presidente de la Mesa a los y las participantes:

-. D^a. Maribel Collado (U.P. San Roque) muestra su pesar porque no ha tenido mucha información, lo que cree fundamental para poder participar más y dice que no recibió la información sobre el Congreso de la Dignidad celebrado en Albacete.



-. D. Manuel Pérez Castell hace una reflexión sobre el papel de las UU.PP. y su importancia en el proceso de educación e integración a lo largo de la vida. Destaca que se han utilizado las nuevas tecnologías para presentar las actividades realizadas durante los años 2004-2007. Asimismo destaca el encargo que la EAEA ha hecho a la FEUP para la expansión de las UUPP en Latinoamérica y el Mediterráneo.

-. D. Cándido Abril (U.P. Palencia) diserta sobre la participación en las UU.PP. y sobre los acuerdos adoptados en A Illa de Arousa en 2005, y muestra su deseo de que en el futuro se proceda a establecer caminos de comunicación adecuados, por los que se puedan, no sólo llegar a acuerdos importantes, sino a conocerlos y llevarlos a su ejecución:

- Según su opinión no se han llevado a cabo los acuerdos tomados en Illa de Arousa en 2005. Considera que si hay ganas de participar, pero hay que buscar los cauces adecuados.
- También propone que se pongan en marcha seminarios para la formación de formadores como los planteados en Illa de Arousa
- Acaba su intervención con la pregunta: ¿Qué caminos abrimos para la participación, que actividades llevamos a cabo?

-. D. José Antonio (U.P. Cáceres) plantea que es importante un espacio para poder poner los puntos en común – considera que esos espacios para la participación darían un impulso a la FEUP.

-. D. Andrés (U.P. Leganés) apuesta por las nuevas tecnologías. Afirma que se ha de proceder a poner los medios necesarios para sintonizar la realidad con la FEUP. Por último, plantea a la nueva Comisión Ejecutiva la necesidad de crear una red real de participación.

A continuación se procede a la votación del documento con el siguiente **resultado: votos emitidos 74, votos a favor 57, 0 en contra y 14 abstenciones.**

4. Memoria Económica FEUP 2004-2007.

Por D. Francisco José Plata Pérez, se pasa a dar lectura de las cuentas del periodo indicado, apoyándose en unas gráficas proyectadas en diapositivas.

Tras esto, pregunta D. Juan Luis (U.P. Almansa) si la Comisión Revisora de Cuentas ha podido ver los documentos financieros y, asimismo, solicita



que se entreguen los balances como se hacía anteriormente. El Coordinador de la Revisora de Cuentas FEUP, contesta a la pregunta, que sí, ya que no podría emitirse dictamen sin la revisión pertinente, y que están a disposición de todo aquel o aquella que así lo solicite.

Se procede a la votación del documento con el siguiente resultado: 60 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.- Por el Presidente de la Mesa, consultados los otros miembros de la misma, se plantea hacer un descanso reorganizando el programa por motivos de tiempo, a lo que el Presidente saliente, D. Manuel Pérez Castell, propone el descanso y que se habrá en ese momento el plazo de presentación de candidaturas a la Comisión Ejecutiva y a la Comisión Revisora de Cuentas, para volver a las 13:30 horas, proponiéndose, igualmente, que los puntos 5, 6 y 7 del orden del día se integren en uno sólo en el que sea el Plenario quien proceda a debatir y a aprobar, si procede, los documentos que se refieren en los puntos 5 y 7 del orden del día:

- Resoluciones de las Ponencias:
 - i. Bases Conceptuales y Marco General de Programación 2008-2012.
 - ii. Estatutos FEUP).
- Programa FEUP 2008.
- Presupuesto FEUP 2008.

Se somete a votación y se acepta por manifiesta mayoría de los asistentes.

Descanso.

Se reanuda la sesión a las 13:30 horas.

5. Debate y aprobación de los documentos señalados en el punto anterior.

Toma la palabra D. Manuel Pérez Castell que propone la aprobación de los documentos ponenciales.

-D. Santiago (U.P. Leganés) reflexiona sobre el papel de la Ejecutiva saliente en el mantenimiento del proyecto común FEUP, manifiesta su felicitación al Equipo Técnico de la FEUP por su buen trabajo y propone una mirada al futuro. Manifiesta que lo más importante de las UUPP son los monitores, participantes, etc, y que hay que darles formación y servicios. Por estos y otros motivos lanza la pregunta, para considerar si el



número de personas del equipo técnico del que actualmente dispone la FEUP es suficiente para realizar todos los nuevos retos que se plantean.

- D. Emiliano (U.P. Jumilla) considera que el apartado f), del punto 2 Estrategias y Objetivos de FEUP para los años 2008-2012, es el más importante.

Plantea, igualmente, una enmienda de modificación del punto en relación con los puntos a) y h) del documento, ya que parecen ser iguales y propone el texto de dicha modificación y que pasará la enmienda por escrito.

- D. Andrés (U.P. Leganés) manifiesta que se debe tomar nota para que las cuestiones sean estudiadas por la nueva Ejecutiva:

- Considera que el punto fundamental es la coordinación y participación de las UUPP.
- Este punto se explica en la página 41 del documento, donde se recoge los grupos de trabajo, y considera que este punto debería estar entre los objetivos.
- Propone que se cree una Comisión Pedagógica.

- D^a. M^a Teresa (Alcaldesa de Torralba- Ciudad Real) quiere hacer dos consideraciones:

- Las UUPP están vivas y hay ilusión, considera que la Comisión Ejecutiva al completo deberá asumir por igual las responsabilidades correspondientes
- Enaltece la labor desarrollada en estos años por D. Manuel Pérez Castell al frente de la FEUP, destacando su dedicación a la misma, y su papel fundamental en la recuperación y continuación del proyecto de la FEUP.

- D. Román (U.P. Avilés) agradece a D. Manuel Pérez Castell su trabajo al frente de la FEUP y refiriéndose a lo planteado por el representante de Jumilla, considera que el punto a) y el h), anteriormente citados, no son lo mismo, aunque reconoce que el h) es una concreción particular de lo establecido en apartado a) de forma más genérica. También manifiesta su apoyo a la propuesta de D. Andrés (Leganés) y considera que la participación de los grupos de trabajo se recoja como punto en los objetivos, además de dejar la explicación recogida en la página 41 del documento.

- D^a. Carmen (U.P. Herencia) plantea tres cuestiones:

- Retomar la Comisión Pedagógica (igual que el representante de Leganés).
- La creación de una “Comisión Participativa” en la que tenga un papel relevante el Presidente saliente, D. Manuel Pérez Castell.
- Que la Comisión Ejecutiva entrante se tome muy en serio su trabajo.

- D. Manuel Pérez Castell toma la palabra y contesta a las cuestiones planteadas por los anteriores Delegados/as:

- En cuanto a lo planteado por el representante de Jumilla considera que los puntos a) y h) no son lo mismo, siendo ambos necesarios, no admitiendo la supresión de ninguno de ellos, pero si propone un cambio en la redacción del apartado a):

“Facilitar y estructurar formas de estrecha colaboración con las UUPP en el desarrollo de las actividades, proyectos y programas de las UUPP asociadas a la FEUP, así como con las ATUP”

La propuesta es aceptada por D. Emiliano, representante de Jumilla, que se da por satisfecho con la corrección planteada por Castell.

- Admite la adición de Andrés de incluir en los objetivos la creación de los grupos de trabajo.
- Considera que hay que analizar con más detenimiento la creación de los nuevos órganos por la nueva ejecutiva que se forme.

Se procede a continuación a la votación del los documentos, con la modificación indicada obteniéndose el siguiente **resultado: 70 votos emitidos, 65 a favor, 0 en contra y 5 abstenciones.**

Retoma la palabra el Sr. Castell para defender el Programa FEUP 2008, aclarando, después de pedir su aprobación, que al tratarse de un programa de mínimos puede ser asumido por todos, sin perjuicio de que la Comisión Ejecutiva entrante proponga alguna ampliación y corrección del Programa.

Se aprueba por 66 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones.

Nuevamente toma la palabra el, todavía, presidente Pérez Castell para solicitar la aprobación del Presupuesto FEUP 2008, **arrojando la votación**



un resultado favorable a dicha aprobación con 60 votos a favor, 0 en contra y 12 abstenciones.

6.- Elección de los Órganos de Gobierno de la FEUP.

Se presenta una sola candidatura a la Comisión Ejecutiva y otra a la Comisión Revisora de Cuentas con los siguientes candidatos:

PAPELETA DE VOTACIÓN **COMISIÓN EJECUTIVA**

	Nombre y Apellidos	Cargo
1	Francisco Martos Ortiz	Presidencia
2	Marcela Delgado García Carlos Andrés Díaz Morales	Vocal Suplente
3	Rafael Pérez Maillo Germán Sosa Perdomo	Vocal Suplente
4	Carmen Navalón Pérez Antonio Soriano Pérez	Vocal Suplente
5	Consuelo Cano Martínez Nieves García Piqueras	Vocal Suplente
6	Juan Andrés Tovar MENA Isabel Cáceres	Vocal Suplente
7	Esther Morales Gutierrez Fabia Moreno	Vocal Suplente
8	José María Rodríguez Guzmán Juan José Salado	Vocal Suplente
9	Marisol Mateos Nogales Piedad Roso Núñez	Vocal Suplente
10	Fulgencia Plazas Torres Dolores Fernández Moreno	Vocal Suplente
11	Miguel Pérez Cortijos Rosa M ^a Medina	Vocal Suplente
12	Beatriz Blasco Ginés Rosa Espés Estallardas	Vocal Suplente
13	José Manuel Vázquez Vázquez Juliana Dios Barreiro	Vocal Suplente
14	Román Álvarez González Patricia Lafuente Suárez	Vocal Suplente
15	Gerardo Alonso Ginovés José Monzón Gracia	Vocal Suplente
16	Ricardo Benito Recio Ángel Luis García Gómez	Vocal Suplente
17	José M ^a García-Rayó Pérez Lorena Heras Sedano	Vocal Suplente
18	Andrés Fernández Montalbán Alarico Rubio Tello	Vocal Suplente
19	Cándido Abril Merino	Vocal



	Javier Melero Juara	Suplente
20	Amalia Romero de Ávila Teresa González Marín	Vocal Suplente
21	Ana Conde Huelva Francisco Torres	Vocal Suplente
22	José Manuel Campos Díaz Antonio Vega	Vocal Suplente
23	José Antonio Pérez Sánchez Francisco Torres Robles	Vocal Suplente

PAPELETA DE VOTACIÓN
COMISIÓN REVISORA DE
CUENTAS

1. **Francisco José Plata Pérez**
2. **Julián Víctor García Mouriño**
3. **Isabel Esteban Ávila**
4. **Juan Francisco Ruiz Torres**
5. **Hernán Valdés Parra**

El escrutinio de las votaciones arrojan los siguientes resultados:

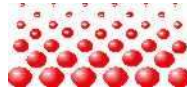
Comisión Ejecutiva:

- * **Votos emitidos 82**
- * **Votos a favor 69**
- * **Votos en blanco 12**
- * **Votos nulos 0**

Comisión Revisora de Cuentas

- * **Votos emitidos 81**
- * **Votos a favor 72**
- * **Votos en blanco 9**
- * **Votos nulos 0**

Dándose por terminado el acto de la votación, siendo las 15:15 horas del día de la fecha, se proclaman electos los candidatos/as de las dos listas presentadas a los citados Órganos de la FEUP, tomando la palabra D. FRANCISCO MARTOS ORTIZ, nuevo Presidente de la FEUP.

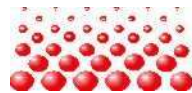


Fdo.: **D. Francisco Torres Robles**
Presidente de la Mesa del IX Congreso

Fdo. : **D.ª Amalia Romero de Ávila**
Vicepresidenta Mesa del IX Congreso

Fdo. : **D. Juan Fco. Ruiz Torres**
Secretario Actas Mesa IX Congreso

Fdo. : **D. Víctor Alemán**
Secretario Actas Mesa IX Congreso



Federación Española de
Universidades Populares